

Especificaciones del proceso

Bienes y servicios para adquirir: Adquisición de placas de reconocimiento, Banner, sombrillas y separadores de libros para el conversatorio día de las madres, dirigido a MIPYMES.

Lote único				
Item	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	2 /	Unidad	Placas en acrílico de reconocimiento, tipo corona de grabado a un color 8.5 más base.	<u>Ver Ficha Técnica</u>
2	200 /	Unidad	Separadores de libros impresos por ambos lados, full color 2 x7.9.	<u>Ver Ficha Técnica</u>
3	100 /	Unidad	Sombrillas personalizadas doble capa	<u>Ver Ficha Técnica</u>
4	1 /	Unidad	BANNER 16 x 8 pies IMPRESO	<u>Ver Ficha Técnica</u>

Requisitos:

- El oferente deberá presentar el Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización formal firmada y sellada con ITBIS transparentado, así mismo deberá contener las siguientes informaciones:
 - Dirección
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - RNC
 - Descripción del bien o servicio requerido
 - Cantidad total de cada ítem
 - Costo unitario de los bienes ofertados

Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

Nota: No se invalida la presentación en otro formato distinto (cotización, por ejemplo), siempre que cumpla con las formalidades del mismo. **(No Subsanable).**

- Forma de evaluación de oferta económica a saber:
-

Requerimiento	Criterio de evaluación
Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F33)	Cumple / No Cumple

- La propuesta deberá reflejar la garantía, tiempo de entrega y marca del bien solicitado, lo cual es un requisito indispensable para fines de evaluación.
- Plazo de mantenimiento de la oferta y Suministro de servicios:

El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no menor de 30 días

EDUCACIÓN

calendarios, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

6. Suministro del Servicios:

El oferente procederá al Suministro del Servicios luego de notificada la orden de compras, los cuales serán recibidos en el almacén del MINERD, ubicado en el Centro de Acopio de Haina, Calle F, Zona Industrial de Haina.

7. Carta donde manifieste su aceptación a las estipulaciones, normativas y condiciones tales como la de pago, etc. sin excepción alguna, establecidos en el presente documento.

8. Conforme a las disposiciones del numeral 2do del artículo 28 de la Resolución Núm. PNP-08-2023 sobre requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), los proveedores cuyo RPE tenga como estado **desactualizado**, *podrán participar en los procedimientos de contratación pública, pero no podrán ser habilitados para la apertura de su oferta económica, no adjudicados por las instituciones, hasta tanto hayan realizado la actualización correspondiente ante la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

Sobre La Debida Diligencia

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. PNP-07-2022, que aprueba la Guía ABC sobre Debida Diligencia y la Circular Núm. DGCP44-PNP-2022-0001 sobre debida diligencia en los procedimientos de contrataciones públicas, se estará realizando una evaluación exhaustiva a las credenciales presentadas por cada oferente, para establecer un adecuado conocimiento sobre los diferentes actores que intervienen en el proceso de contratación pública, con el propósito de conocer nuestras partes interesadas.

Su importancia radica en la identificación oportuna de conflictos de interés, evaluación de riesgos de integridad, inhabilidades o régimen de prohibiciones, posibles riesgos de lavado de activos, ruido reputacional precedente, colusión y cohecho, así evitar prácticas violatorias al debido proceso.

De dicha evaluación será emitido un informe con los hallazgos identificados, y las posibles consecuencias

Forma de pago y adjudicación:

1. Los pagos serán realizados en un plazo de **60 días** contados a partir de la Entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y contra presentación de facturas correspondientes a los requerimientos que el MINERD haya realizado al oferente adjudicatario. Los conduces y facturas deberán ser presentada en original firmada y sellada con número de comprobante gubernamental.
2. La adjudicación se realizará al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados y que sea calificada como la mejor oferta en cuanto al tiempo de entrega, garantía, marca de los bienes y que haya ofertado en el menor precio.
3. En caso de incumplimiento del adjudicatario, el contrato será rescindido de pleno derecho, sin que esta conlleve ningún tipo de responsabilidad para el Ministerio de Educación (MINERD) y procederá a solicitar, mediante "Carta de solicitud de disponibilidad", al siguiente Oferente en la lista de lugares ocupados, que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueron indicados.